



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

609-15

02 DIC 2015

Salta,
Expediente Nº 12.664/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual la Srta. TERCEROS MALDONADO, Patricia Silvana L.U. Nº 609.208, alumna de la Carrera de Nutrición, solicita la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Caracterización alimentaria y nutricional de los Pobladores Rurales de Embarcación con Diabetes Tipo2. Centro de Salud San Cayetano 2015 " y designación de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- Nº 664/09.

Que la Directora y Co-Directora cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7º propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 26/11/15 a Hs.15:00 Lugar: Box Nº 205 de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por la alumna.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis con observaciones las que serán contempladas en la presentación del Trabajo Final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Srta. TERCEROS MALDONADO, Patricia Silvana L.U. Nº 609.208, alumna de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º: Designar como Directora de Tesis a la Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula y Co-Directora Lic. COLORITO, Claudia Alejandra para guiar el trabajo.

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **609-15**

02 DIC 2015

Salta,
Expediente N° 12.664/15

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea P. (Directora)

Lic. GONZALEZ, Lelia Elisa

Lic. ZIMMER SARMIENTO, María del C.

Bioq. DE LA VEGA, Sara María (Suplente)

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 26/11/2016).

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Maria Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Passamai de Zetune
Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa